

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los Ocho días del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en: Av. Carlos Luis Plaza Dañin 86 conjunto: C.C.Plaza Quil frente Policentro, siendo las 11H00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas IRCINOR S.A., bajo la Presidencia del Sra Guasca Barbosa Nohora Stella, y como Secretaria CASTRO SANCHEZ MARTHA KATUSKA quien por disposición de la Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito	Valor Nominal	Nro. Participaciones	Totales
1	GUASCA BARBOSA NOHORA STELLA	COLOMBIA	35,400.00	1.00	35400	35,400.00
2	ZAMBRANO BAQUERO PABLO LEON	COLOMBIA	35,400.00	1.00	35400	35,400.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de IRCINOR S.A. es de Setenta mil y Ocho dólares de los Estados Unidos de América, (USD. 70,800).

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$70,800) y está dividida en mil (70,800) ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de convocatoria.
2. Constatación del Quórum.
3. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio Económico 2018 e información de la Perdida del periodo declarado.



PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA

El Gerente General, el Sr. Zambrano Baquero Pablo León realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAION DEL QUORUM

Los asistentes que representan 70,800 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR LA PRESIDENTA

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía **IRCINOR S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y al obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Acto seguido la Sr. **Zambrano Baquero Pablo León** Gerente de la Compañía toma la palabra y expone a la Junta el cuarto punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **IRCINOR S.A.** Por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL**

GERENTE DE LA COMPAÑIA.

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

Hace uso de la palabra el CPA. María José Torres Santana comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de



Soluciones tecnologicas confiables

Accionistas de la compañía IRCINOR S.A., por unanimidad RESOLVIO Y APROBÓ:
ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.

SÉXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y DESTINO DE LA UTILIDAD 2018

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, queda con pérdida por \$ 11,440.13 en el ejercicio económico 2018.

GUASCA BARBOSA NOHORA STELLA (50%); ZAMBRANO BAQUERO PABLO LEON (50%); Representado mil votos con un total de 100% del capital accionario.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.

GUASCA BARBOSA NOHORA STELLA
Accionista - Presidente

CASTRO SANCHEZ MARTHA K.
Secretario

GUASZA BARBOSA NOHORA STELLA
Accionista